



COMUNICADO DE PRENSA n.º 26/25

Luxemburgo, 27 de febrero de 2025

Audiencia solemne del Tribunal de Justicia

Compromiso solemne ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea de la Defensora del Pueblo Europea

En virtud del artículo 228 TFUE, el Parlamento Europeo, mediante decisión de 17 de diciembre de 2024, ha elegido a Teresa Anjinho, de nacionalidad portuguesa, para el cargo de Defensora del Pueblo Europea para un mandato de cinco años hasta el final de la legislatura.

En el Tribunal de Justicia se ha celebrado hoy a las doce una audiencia solemne durante la cual la nueva Defensora del Pueblo Europea ha asumido su compromiso solemne.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Tribunal de Justicia.

Contactos con la prensa: Cristina López Roca ☎ (+352) 4303 3667.

Las imágenes de la audiencia se encuentran disponibles [en el sitio CVRIA](#).

¡Siga en contacto con nosotros!

